RESOLUCION CSJN N° 2126/2020 EXPEDIENTE N° 3178/2019

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de octubre de 2020.-

Visto el expediente caratulado: **"Grunberg Alan s/bonificación p/título de Médico"**, y

CONSIDERANDO:

Que el escribiente auxiliar –interino- Alan Grunberg, quien se desempeña en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, solicita que se reconsidere la fecha de inicio de pago de la bonificación adicional por su título de Médico, autorizado por resolución 2601/19.

Que la presentación en examen constituye un recurso, en los términos del art. 23 del Reglamento para la Justicia Nacional, el cual, por haber sido deducido en fecha 6 de diciembre de 2019 -conf. fs. 10/11-, resulta extemporáneo.

Por ello,

SE RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.-

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis